PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263621526

PIB
15:13:35

Bogotá DC, 05 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EFRAIN ROSALES AGUILAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16986360:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de febrero de 2025, a las 15:10:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16986360
Código de Verificación	16986360250205151010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:08:26 PM horas del 05/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16986360**
Apellidos y Nombres: **ROSALES AGUILAR EFRAIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2025 03:43:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16986360 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109840747** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



AUTORIZACIÓN CONSULTA DELITOS SEXUALES

El suscrito Efrain Rosales, identificado(a) con C.C No. 16986360 de PALMIRA, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Alcaldía de Palmira con NIT. 891.380.007-3, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Palmira, a los 03 días del mes de FEBRERO de 2025.

Firma 

Nombre Efrain Rosales

Nº de Cédula 16.986.360

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:24 horas del 05/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16986360,** Apellidos y Nombres **ROSALES AGUILAR EFRAIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA PALMIRA** , con NIT **891320007-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

16986360

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
EFRAIN ROSALES AGUILAR

Nit / C.C.:
16986360

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$11,250,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA FORMACION ARTISTICA QUE BRINDA ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2024-08-14	2024-12-15	VALLE DEL CAUCA	
2	$7,500,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA FORMACION ARTISTICA QUE BRINDA ...	VALLE DEL CAUCA - PALMIRA - AL ...	2024-04-30	2024-06-30	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2

Anterior 1 Siguiente

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y

Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:45 pm

Contacto

Conmutador: (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Salud Total

Bogotá, Febrero 5 de 2025

Señor:
ROSALES AGUILAR EFRAIN
CC. 16986360
CL 40 31 25 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 24 de 2024. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
ROSALES AGUILAR EFRAIN	16986360	C	Sep-24-2024	8	24	COTIZANTE	VIGENTE		Suspendido	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EFRAIN ROSALES AGUILAR	16986360	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
EFRAIN ROSALES AGUILAR	16986360	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Cesar Augusto Quinonez Mora - Formador Comercial

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al dia en los pagos

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EFRAIN ROSALES AGUILAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **16.986.360**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

La República de Colombia
y en su nombre

INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBO ESPAÑOL

ALFÉREZ REAL

Palmira - Valle del Cauca
"ANTIGUO INSTITUTO DE BACHILLERATO COMERCIAL INSCCOM"

Aprobado según Resolución No. 1749 del 05 de Agosto 2015
de la Secretaría de Educación Municipal

Ciclos

Confiere a

Efraín Rosales Aguilar

Identificado(a) con C.C. 16.986.360 de Palmira (V)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media (art. 28 Ley 115 de 1994),
según los planes, programas vigentes y nuestro PEI

Dado en Palmira (V), a los 03 días del mes de Julio de 1999.
Anotado al folio ___ del Libro de registro Interno No. ____

Rectoría

Juan David [illegible]
Rector(a)

ALFÉREZ REAL
INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBO ESPAÑOL

Secretario(a)

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos
921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

Powered by CamScanner

Acta de Grado

ALFÉREZ REAL

INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBO ESPAÑOL

"ANTIGUO INSTITUTO DE BACHILLERATO COMERCIAL INSCCOM"

Ciclos

Inscripción S.E. 02042014
DANE 376520-01395

En la ciudad de Palmira (V.) a los Dieciocho (03) días del mes de Julio de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***INSTITUTO EDUCATIVO COLOMBO ESPAÑOL ALFÉREZ REAL*** *Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el título de* ***BACHILLER*** *en la modalidad* ***ACADÉMICA,*** *según resolución No.* 1749 del 05 de Agosto de 2015.

Comprobada la situación legal y académico de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADÉMICO,*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:*

Efraín Rosales Aguilar

Identificado(a) con C.C. 16.986.360 de Palmira (V)

Es fiel copia del Acta Original General No. 006 de fecha Tres(03) de Julio de 1999, que consta de CINCUENTA Y CUATRO (54) alumnos, que comienzan con el nombre de ***AGUIRRE LÓPEZ SANDRA MILENA*** *y se cierra con el nombre de* ***RODRÍGUEZ WALTER POLO.***

Dada en Palmira (V.) a los tres (03) días del mes de Julio de 1999, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

ALFÉREZ REAL Rectoría

Juan David Rotalo

RECTOR

ALFÉREZ REAL Secretaría

SECRETARIA

MK/DP-04

Powered by CamScanner

Escuela Municipal De Arte

Casa de la Cultura Ricardo Nieto

Certifica

a

Efraín Rosales Aguilar

c.c 16.986.360 Palmira

Quién Culminó satisfactoriamente el Programa de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Resolución No. 0402 del 27 de Febrero de 2013, renovada mediante resolución No. 6894 del 11 de Diciembre de 2018 y cambio de denominación a Técnico Laboral por Competencias en Ejecución de las Danzas, resolución No. 4398 del 13 de Noviembre del 2019. Expedida por la Secretaria de Educación Municipal

Técnico Laboral por Competencias en Ejecución de las Danzas

Competencia y Normas reacionadas

- Danzar ritmos de acuerdo con el género y técnicas de expresión corporal (250102017).
- Interpretar la danza de acuerdo con los requerimientos técnicos del genero y el proyecto creativo (250102013).
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres seminarios y trabajo en equipo (240201049).
- Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa (240201056).

Dado en Palmira a los 19 días del mes de Diciembre del año 2019

Jairo Ortega Samboni
Alcalde

Andres Felipe Valencia Burbano
Secretario de Cultura

Gustavo Adolfo Kuri Gomes
Líder de Programa

Hugo Alexander Erazo Cairedo
Coordinador Académico

Danzas

Secretaría de Cultura | PALMIRA

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE

FOLIO 270
Del libro de registro N. 1

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTANCIA

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2024 se verificó que **EFRAIN ROSALES AGUILAR** identificado con CC Nº **16.986.360** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_CONTRATO	NRO_CONTRATO	FECHA_FIRMA	DESCRIPCION	VALOR
31 DE MAYO DE 2024	SERVICIO Y APOYO A LA GESTION	896	29/04/24	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA QUE BRINDA LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE RICARDO NIETO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	5000000
30 DE JUNIO DE 2024	CONTRATO ADICIONAL	896	24/05/24	OTROSI AL CONTRATO No. MP-896-2024 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA QUE BRINDA LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE RICARDO NIETO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2500000
15 DE DICIEMBRE DEL 2024	SERVICIO Y APOYO A LA GESTION	1493	01/08/24	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMACIÓN ARTÍSTICA QUE BRINDA LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE RICARDO NIETO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	11250000

En constancia se firma en Palmira, a los veintidos (22) días del mes de Enero de dos mil veinticinco (2025)

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Redactó: Karol Geovanna Arango Martinez - Contratista
Aprobó: Armando Garcia



JARDÍN INFANTIL MI DULCE HOGAR
PREESCOLAR
Calle 29 No.19 - 32 Tel. 2872144 Cel. 3157002957
E mail J.imidulcehogar@gmail.com

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL JARDIN INFANTIL MI DULCE HOGAR

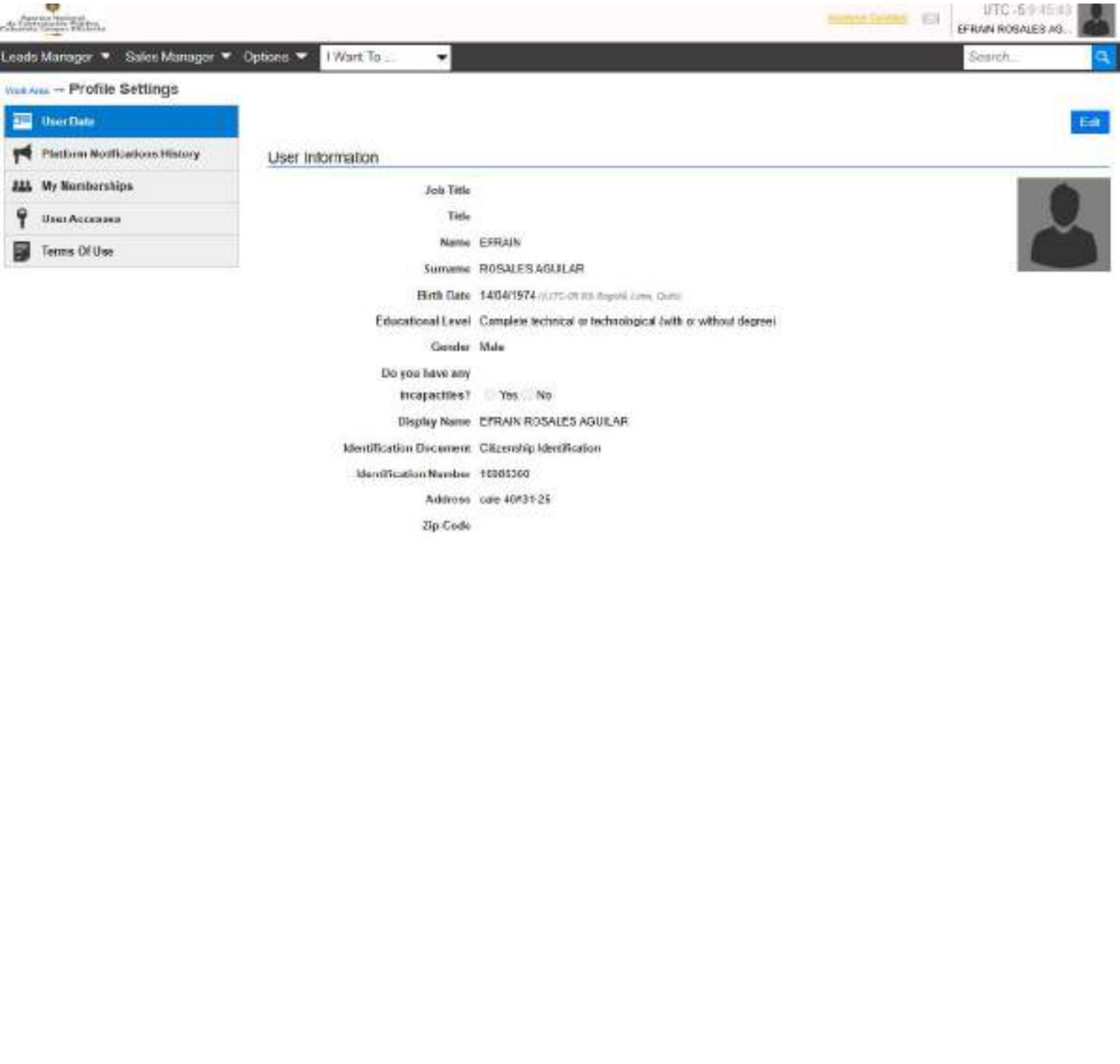
HACE CONSTAR

Que el señor: EFRAIN ROSALES AGUILAR identificado con C.C # 16.986.360 de Palmira, labora en este Establecimiento Educativo desde el año 2010 hasta la fecha , con el cargo de Docente de Danza en todos los grados, desempeñándose con responsabilidad y honestidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira al (01) día del mes de Abril de 2024.

Lic. Martha Isabel Zúñiga Arango
Directora

María Eugenia Rubio Peñaranda
Secretaria


UTC -5
EFRAIN ROSALES AG...
Leads Manager
Sales Manager
Options
I Want To ...
Search...
Work Area — Profile Settings
User Data
Platform Notifications History
My Memberships
User Accesses
Terms Of Use
Edit
User Information
Job Title
Title
Name EFRAIN
Surname ROSALES AGUILAR
Birth Date 14/04/1974
Educational Level Complete technical or technological (with or without degree)
Gender Male
Do you have any incapacities? Yes No
Display Name EFRAIN ROSALES AGUILAR
Identification Document Citizenship Identification
Identification Number 10065360
Address cale 40#31-25
Zip Code

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16986360 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/02/2025 10:36 PM

Código Verificación: **X9GPDAJFU7**

Válida hasta: **07/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC